

Transformaciones corporales, identidades cambiantes: ¿agencia o predeterminación?

Elsa Muñiz

Universidad Autónoma Metropolitana

Una de las demandas más representativas del feminismo de la nueva ola en los sesentas y setentas, fue el derecho a decidir sobre el propio cuerpo; a partir de la década de los ochenta, las exigencias de la modernidad tardía requieren cuerpos perfectos y la nueva concepción del cuerpo como metáfora de la agencia individual han llevado a hombres y mujeres a transformar y manipular sus cuerpos. Sin embargo, esas intervenciones corporales obedecen, la mayoría de las veces, a la obtención de modelos de belleza impuestos, de ahí la pregunta que se ha tomado como título de esta ponencia.

El cuerpo en la mira de la modernidad

La renovada popularidad del cuerpo como objeto de reflexión cultural y como objeto de estudio, tiene que ver con algunos de los cambios manifiestos en la cultura de la modernidad tardía. El cuerpo siempre ha sido importante para las sociedades aunque sus significados han cambiado y se han transformado históricamente. Así, a partir de la segunda mitad del siglo XX, características del capitalismo industrial, tales como la ética puritana del trabajo duro y la sobriedad dieron paso a una dinámica en la que cobraron importancia la búsqueda del gozo del tiempo libre, el hedonismo y el consumo desenfrenado; en este contexto, el cuerpo se convierte en el espacio privilegiado para el disfrute. Es pues, el vehículo por excelencia de la individualidad moderna para conseguir un glamoroso estilo de vida.

En las sociedades contemporáneas el cuerpo de los sujetos representa algo más que sus capacidades físicas, adquiere una importante significación para su propia existencia al tener la posibilidad de construirse de la manera en la que le gustaría ser. En la actualidad, lo individual es responsabilidad del propio actor, el cuerpo es una hechura más del proyecto identitario de una persona. La sociedad prepara e incita a los individuos para conseguir un cuerpo que luzca joven, delgado, sexual y exitoso, mientras que el cuerpo viejo, enfermo o discapacitado, no es digno de mostrarse. Esto, indudablemente, presenta un avance en la concepción de la identidad como un proyecto, lo cual se debe a la influencia del feminismo en la manera de percibir el cuerpo y en su reconocimiento como parte fundante de la identidad de los sujetos.

Para comprender el resurgimiento del cuerpo como un tema de debate y estudio es necesario ubicarlo como un aspecto central del movimiento político del feminismo surgido en los años sesenta.

El cuerpo deviene en tema político en la medida en que la lucha feminista gana espacios y propicia que las mujeres adquieran control sobre su fertilidad y discutan sobre su derecho al aborto en la misma medida que cuestionan los modelos de belleza que imponen un cierto tipo de mujer con un cuerpo que destaca características raciales definidas: cabello rubio, piel blanca, delgado y alto.

Las feministas recuperaron el cuerpo como prioridad en sus análisis sobre las relaciones entre mujeres y hombres bajo el patriarcado y desde el análisis del poder y del género explicaron la manera en la que sus cuerpos son concebidos en el discurso científico. Teóricas como Susan Bordo (1987), Evelyn Fox-Keller (1985) y Moira Gatens (1996), analizaron la indiferencia de la ciencia moderna hacia el cuerpo a partir de una crítica al dualismo del pensamiento cartesiano que ubica en el centro a la razón. No obstante, la dicotomía mente-cuerpo ha estado presente en el pensamiento occidental, desde Platón hasta Bacon, lo cual se ha traducido en la separación de la experiencia humana en una esfera corporal y una espiritual.

En esta lógica dualista, los cuerpos masculino y femenino, adquieren diferente categoría, el cuerpo femenino se convierte en una metáfora del polo corporal de este binomio al representar la naturaleza, la emocionalidad, la irracionalidad y la sensualidad. Las imágenes del cuerpo femenino apetitoso, frágil, guiado por sus emociones contrastan con el cuerpo masculino concebido como el lugar de la racionalidad y el autocontrol, eje de la supremacía masculina y centro del poder social. El cuerpo femenino es siempre el “otro”: misterioso, desregulado, a punto de hacer erupción y como señala Bordo, desafiante del orden patriarcal a través de “un juego” desde la seducción, del sometimiento al deseo sexual, a la violencia o a la agresión; es el fracaso de la voluntad. En resumen, el cuerpo femenino representa todas esas necesidades de ser tomado y controlado por el objetivo descorporizador de la ciencia moderna. Explorar la dicotomía naturaleza-cultura, propia del pensamiento occidental, condujo a las estudiosas feministas a reconocer la inclinación de la ciencia moderna a negar el cuerpo, en particular el cuerpo de las mujeres y a instrumentar una crítica que promovió la elaboración de una teoría social que tomara en cuenta el poder, el género y los cuerpos de los individuos.

A inicios de la década de 1970 apareció el libro pionero del Colectivo de Boston *Nuestros cuerpos, nuestras vidas*, en el que la salud de las mujeres ocupaba el lugar central en la agenda de la investigación feminista, la cual se encaminaba hacia dos problemáticas fundamentales: por un lado, la crítica a la indiferencia por parte de la

profesión médica respecto de las expresiones y vivencias corporales de las mujeres; y por otro, en la denuncia constante de las negativas consecuencias de la medicalización y los peligros de las intervenciones quirúrgicas en los cuerpos de las mujeres. El discurso médico ha jugado un importante papel en la construcción de los cuerpos de hombres y mujeres, definiendo desde la ciencia las características de la histeria y la ninfomanía en el siglo XIX, así como sus variantes en el siglo XX: la depresión postnatal, el síndrome premenstrual, la anorexia nerviosa y la menopausia, los cuerpos de las mujeres han sido considerados como más susceptibles a patologías que los de los hombres. La identificación del cuerpo femenino con la naturaleza, ha sido el factor decisivo en el desarrollo de las posturas misóginas en occidente.

El interés por el cuerpo de los hombres y las mujeres condujo a las discusiones sobre la sexualidad y a la búsqueda de nuevas interpretaciones sobre el erotismo. Se han explorado el deseo y las experiencias sexuales poniendo especial atención en la normatividad constitutiva de la heterosexualidad. En las dos pasadas décadas el trabajo se ha realizado en torno a la violencia sexual: desde el abuso a menores, la violencia doméstica, la explotación de las trabajadoras sexuales, la práctica de tradiciones culturales como la clitoridictomía, al rapto masivo de mujeres en tiempos de guerra, el comercio internacional de esclavas sexuales y la pornografía infantil. La legislación y las políticas estatales referentes a temas ligados al cuerpo como son los derechos reproductivos, la pornografía, la prostitución, la salud sexual, la clonación, el trasplante de órganos, la eutanasia han sido sometidas a un crítico escrutinio en su capacidad de socavar el derecho de los individuos a decidir sobre su propio cuerpo. En el caso de las mujeres, el discurso legal ha desmembrado el cuerpo femenino en formas que reducen su autonomía (Einsestein, 1988).

Desde los años ochenta, se ha generado una gran cantidad de investigaciones feministas sobre el cuerpo de las mujeres desde una diversidad de disciplinas y perspectivas teórico- metodológicas; ha sido el objeto de numerosos estudios empíricos en una amplia variedad de contextos específicos centrados en las formas en que las mujeres experimentan su cuerpo o cómo los cuerpos de las mujeres participan de diversas prácticas culturales y sociales, del mismo modo que se ha profundizado en las maneras en las que las sociedades han construido sus imágenes ideales o representaciones sociales de la feminidad.

La historia del cuerpo de las mujeres ha sido rastreada en varias áreas de la vida social y la atención se ha puesto en la manera en la que las instituciones y los discursos

culturales dan forma a las expresiones específicas de las experiencias corporales de las mujeres, tales como la menstruación, el embarazo y la menopausia. La reproducción ha sido el tema favorito de las investigadoras feministas; así, han abundado en el análisis de tópicos como la contracepción, el aborto y la esterilización y, en últimas fechas, en las nuevas tecnologías reproductivas.

Las experiencias corporales de las mujeres, en relación a su apariencia, han sido exploradas desde las prácticas más cotidianas de belleza, los tratamientos para adelgazar y las modas; la reciente “epidemia” de los desórdenes alimenticios (bulimia y anorexia), así como la cirugía cosmética. Los estudios culturales, desde una perspectiva feminista, han promovido la investigación sobre la representación del cuerpo femenino en el cine y la televisión, mostrando la manera en la que la cultura de la imagen en los medios de comunicación “normalizan” a las mujeres presentando imágenes del cuerpo femenino como glamorosamente opulento, imposiblemente delgado e invariablemente blanco.

A través de diversos estudios, las teóricas feministas contemporáneas han tratado de definir históricamente el cuerpo de las mujeres para comprender la construcción del género y su implicación en la definición de la feminidad; del mismo modo que han abundado en las maneras en las que se establecen las diferencias constituidas a lo largo de las líneas trazadas por la clase social, la raza, la etnia, la nacionalidad, la sexualidad, las capacidades corporales y más.

Algunos estudios han comenzado a trazar la interconexión entre racismo y cuerpo, mostrando cómo el cuerpo ha sido central a la construcción de “la raza”. A principios del siglo XIX, los científicos justificaron la expansión colonial con argumentos biológicos acerca de la superioridad de los tipos raciales europeos. Los cuerpos de las mujeres africanas jugaron un papel significativo en la imaginación de los científicos europeos, quienes representaban a esas mujeres como salvajes cuyos cuerpos eran “continentes sin control a ser explorados y domados” (Fausto-Sterling, 1995). Las mujeres no-blancas fueron pensadas como dotadas de una sexualidad animal y sin control, un mito que justificaba la utilización de las mujeres negras o indígenas para engendrar esclavos y serviles trabajadores. Las diferencias raciales han desentrañado la definición de las “otredad”, el poder y las jerarquías también entre las mujeres. Por ejemplo, la piel blanca y luminosa, base del ideal femenino de la belleza occidental es una aspiración de las mujeres de piel oscura, nariz ancha y cabello rizado. La “representación” de la *mujer* que incluye a todas las mujeres blancas occidentales

requiere de una “otra” u otras: las mujeres de color y las mujeres de los países no occidentales, indígenas, mestizas, mulatas, asiáticas.

Además de ser usado para la construcción de las diferencias raciales, el cuerpo femenino ha sido siempre el blanco de los discursos nacionalistas. Los cuerpos de las mujeres han sido usados como metáfora de la patria, la cual una vez ultrajada o poseída¹ debe ser defendida y protegida; porque de su fecundo vientre ha de emerger el hombre, nuevo, patriota, trabajador, etc. En este sentido, el control sobre el cuerpo femenino, representa no la libertad pero si la liberación de una nación, es además la marca simbólica de las fronteras entre “nosotros” y “ellos”; las mujeres y sus cuerpos se movilizan para encender la flama de los conflictos étnicos y el militarismo.

Aunque apresurada, esta revisión de los estudios feministas contemporáneos indica que la investigación sobre el cuerpo no es nuevo, para las académicas feministas el cuerpo ha sido siempre, y continúa siendo, de importancia central para la comprensión de las experiencias y prácticas corporales de las mujeres, así como para la construcción histórica y cultural de la feminidad en diversos contextos de la vida social.

A pesar de las diferencias en temas, orientación teórica y aproximación metodológica, los estudios del cuerpo desde una perspectiva feminista, invariablemente atienden a tres problemáticas: la diferencia, la dominación y la subversión. Estos temas forman parte de los análisis de las experiencias de apropiación del cuerpo y de las prácticas corporales de las mujeres, así como de los estudios que muestran la manera en la que el cuerpo femenino es construido en las diferentes culturas, contextos sociales y épocas históricas.

Diferencia sexual y corporalidad

Desde el análisis feminista se ha discutido la pertinencia de usar el cuerpo como explicación para la construcción social de la diferencia entre los sexos; de igual modo, se han cuestionado los estudios que tratan el cuerpo de hombres y mujeres por igual, ignorando las características específicas de la corporalidad de las mujeres. Entender la diferencia a partir del sexo biológico y/o la raza legitima las desigualdades sociales que se establecen como inmutables porque se sustentan en la naturaleza y van de la mano con el esencialismo y la homogeneización.

Inicialmente la distinción sexo/género parecía resolver el problema del cuerpo. La famosa frase de Simone de Beauvoir, que señala “no se nace mujer, llega una a

¹ Debemos recordar el *Laberinto de la soledad*, escrito en 1950 por Octavio Paz en el que se habla de la Malinche como metáfora de la patria mancillada.

serlo”, inició a una generación completa de feministas y fue un primordial intento por desaparecer la doctrina de la diferencia natural mostrando que las diferencias entre los sexos son socialmente construidas. Este planteamiento propició el surgimiento de infinidad de estudios dedicados a la deconstrucción de las nociones biológicas de las diferencias racial y sexual así como al análisis de las representaciones de los “cuerpos naturales”, con la finalidad de buscar explicaciones a las relaciones de dominación y subordinación.

Pero la distinción sexo/género que fue fundamental para las estudiosas feministas también tuvo algunos problemas. Uno de ellos fue que el cuerpo permaneció rezagado teóricamente. La teoría feminista se concentró en los significados culturales atados al cuerpo o a las consecuencias sociales dejando de lado las formas en las que los individuos interactúan con y a través de sus cuerpos.

En años recientes las académicas han comenzado a cuestionar la distinción sexo/género, pues si bien ha permitido a las feministas formular generalidades en las experiencias de las mujeres sin revertir el determinismo biológico, no se hace justicia a la diversidad de formas que adopta el cuerpo históricamente (Rubin, 1984). El género parece ser socialmente construido, mientras que el cuerpo sexuado, no. Estos niveles del cuerpo material como un sustrato sobre el cual se expresa el género es una especie de percha sobre la cual se cuelgan las diferencias culturales, especialmente las de la personalidad y el comportamiento.

Judith Butler rechaza tajantemente la diferencias de género socialmente construidas y argumenta que la distinción entre cuerpo femenino y cuerpo masculino es enteramente arbitraria, es un artefacto de un determinado orden social organizado por la normatividad de la heterosexualidad (Butler, 2002), su propuesta es que tanto sexo como género son construcciones culturales y plantea que así como hay una infinidad de formas de género, hay diferentes sexos. Para Butler, las mujeres ni nacieron ni se hicieron, ellas solamente se apropiaron de las prescripciones sociales y culturales sobre el sexo. El cuerpo es el territorio en donde los individuos establecen el sexo, con frecuencia de acuerdo con las normas heterosexuales, pero algunas veces de manera en que se rompen esas normas, causando con esto, “géneros en disputa” (Butler, 1989).

Un segundo planteamiento supone que la diferencia es tratada de manera esencialista para comprender que la construcción del cuerpo se da en la interacción de los individuos con sus cuerpos y a través de sus cuerpos con el mundo que los rodea. Aproximaciones que ignoran las diferencias en dicha apropiación del cuerpo son

rechazadas como falsamente universalistas y no dispuestas a hacer justicia a las particularidades de las experiencias corporales individuales. Las condiciones de la construcción del cuerpo, están organizadas a partir del género, la raza y la sexualidad, resultando posibilidades y restricciones diferentes sobre las prácticas individuales del cuerpo.

Las feministas francesas han impulsado la deferencia sexual como punto de partida para explorar los rasgos característicos de la apropiación del cuerpo por parte de las mujeres; es el caso de Hélène Cixous (1995) quien llama a las mujeres para que “escriban su cuerpo” con el fin de escapar de las restricciones del lenguaje falocrático. Feministas como Luce Irigaray y Julia Kristeva han buscado maneras de dar expresión a los cuerpos de las mujeres como el sitio de placer y éxtasis, sensualidad o disfrute maternal. Las diferencias en las experiencias sexuales y corporales de las mujeres o los modos únicos del deseo femenino no solamente propicia perspicacia para comprender la materialidad de la “encarnación” femenina, sino que demuestra que el proceso de apropiación del propio cuerpo por parte de las mujeres no es simplemente opresivo sino que puede ser herético e incluso también “empoderado”.

Para otras académicas, la fenomenología (Merleau Ponty, 1986) ha proporcionado un útil punto de partida teórico para dejar en claro el sentido de la experiencia de vida de tener un cuerpo femenino-cuerpo vivido (Aisenson Kogan, 1981). En su ensayo pionero “Throwing Like a Girl”, Iris Marion Young (1990) explora la fenomenología del comportamiento, la movilidad y la espacialidad del cuerpo femenino. Ella muestra cómo las restricciones de la feminidad en las sociedades contemporáneas hacen imposible para las mujeres usar completamente sus capacidades en un libre y abierto engranaje con el mundo. Tanto los acercamientos de los posestructuralistas franceses como de los fenomenólogos al proceso de apropiación del propio cuerpo, por parte de las mujeres, han estado cargados con esencialismo y han dado prioridad a la experiencia, particularmente cuando hablan de la variedad maternal o heterosexual; no se hace justicia a las diferencias en las experiencias corporales de las mujeres.

Iris Marion Young ha intentado entrelazar las visiones del feminismo posestructuralista con una teoría que tome en cuenta las diferencias entre mujeres basadas en la clase, los antecedentes raciales o étnicos, la ubicación geográfica, la preferencia sexual y las capacidades corporales. Young ha proporcionado hasta la fecha, la más prometedora perspectiva teórica en una visión que aborda la necesidad del reconocimiento de las diferencias en el proceso de apropiación de los cuerpos, mientras

evade las trampas del feminismo de la diferencia. Para Young, el cuerpo es central en la manera en que las culturas dominantes designan a ciertos grupos (mayores, homosexuales, gordos, femeninos, gente de color) como los “otros”. Los grupos subordinados son definidos por sus cuerpos y de acuerdo a normas que los disminuyen y degradan como “putas, feas, repugnantes, impuros, enfermos o desviados”. Pero encarcelando al otro en su cuerpo, se privilegian grupos- los notables, blancos, occidentales, burgueses, hombres profesionales- que establecen los estándares. Esta “estética” jerarquización de los cuerpos, como ella la llama, no sólo es central a la construcción de la diferencia, es también el soporte principal de los procesos de dominación.

Cuando las estudiosas feministas hablan sobre el cuerpo, invariablemente ligan las experiencias corporales con las prácticas de poder. Desde la sexualización del cuerpo femenino en la publicidad masiva, hasta el rapto de mujeres en las guerras, los cuerpos de las mujeres han sido sujetos de procesos de explotación, exclusión, control y violencia. El cuerpo femenino es simbólicamente considerado en los discursos de poder, discursos que justifican la inequidad y las jerarquías basadas en el sexo y en otras formas de diferencia corporal. Aunque el poder es una medida para cualquier perspectiva feminista sobre el cuerpo, varía dependiendo de cómo el cuerpo es conceptualizado (como entidad material, como texto, o como práctica negociada) o la clase de armazón teórica que se usa para interpretar las condiciones sociales, culturales y simbólicas de los procesos de construcción y las experiencias corporales.

Inicialmente, se observaba el poder como un directo asunto de dominación masculina y subordinación femenina en un orden social patriarcal. El análisis se centraba en mostrar las maneras en las que los cuerpos de las mujeres han sido regulados, colonizados, mutilados, o violados. Las mujeres eran vistas como las víctimas de la opresión y todas las mujeres eran oprimidas en y a través de sus cuerpos. El cuerpo femenino, en toda su materialidad, fue visto como el objeto primario a través del cual el poder masculino operaba. Un cuerpo político/feminista fue defendido, con el cual se atacó todas las prácticas e ideologías opresivas. La aspiración fue, finalmente, proporcionar direcciones para formas colectivas de resistencia, para el establecimiento de una estética feminista o alternativas de “empoderamiento” al régimen patriarcal del cuerpo para ayudar a las mujeres individuales a desarrollar relaciones más auténticas con sus cuerpos.

Transformaciones corporales: ¿Agencia o predeterminación?

En el despertar del “giro lingüístico”, el enfoque de la teoría feminista sobre el cuerpo se trasladó desde las experiencias de opresión a cómo las imágenes del cuerpo femenino estaban involucradas en relaciones de poder. Desde las nociones foucaultianas de poder, el cuerpo femenino se volvió un texto que podría leerse como un relato cultural acerca de las relaciones de género/poder. Lo que se refiere a lo común de las prácticas corporales de las mujeres fue reemplazado con la multiplicidad de significados corporales que podrían atribuirse al cuerpo femenino –principalmente a través de los discursos científicos, el de los medios masivos o el del sentido común. El énfasis se trasladó desde el poder como explotación, coerción o manipulación, hacia los sutiles y ambiguos procesos de disciplina y normalización a través de las representaciones culturales. Así, dada nuestra participación en la producción y la reproducción de los discursos culturales que definen el cuerpo femenino como inferior y en constante necesidad de vigilancia, no fue sorprendente que las formas feministas de protesta colectiva se transformaran en una complicidad pasiva.

Susan Bordo (1993) ha mostrado cómo la dominación se instauro en y a través de los cuerpos femeninos, explorando cómo las construcciones de la feminidad se entrecruzan con el legado cartesiano de mente sobre materia y los discursos contemporáneos del control y la apropiación del cuerpo para producir una normalización política del cuerpo.

Mientras Bordo reconoce las posibilidades de las mujeres para resistir, ella es profundamente escéptica acerca de usar nociones tales como elección, libertad o agencia para describir las acciones de las mujeres con sus cuerpos. Ostensiblemente, las prácticas liberadoras están en constante peligro de ser reabsorbidas por los discursos de la cultura dominante del individualismo liberal. Bordo admite que el viejo modelo de poder opresor-oprimida necesita ser reemplazado por una más sofisticada comprensión del poder, ella alerta sobre la importancia persuasiva de la naturaleza del cuerpo en las culturas modernas.

Por otro lado, Kathy Davis (2005) ha señalado la importancia que tiene para muchas mujeres la posibilidad de someterse a ciertos tipos de cirugías cosméticas que les permitan tener una existencia más segura y alcanzar una alta autoestima. Ambas posturas han generado ya un debate característico de la modernidad tardía. Si el propio cuerpo es concebido como el único espacio al que podemos acceder para cambiarlo o

modificarlo, en particular a través de las intervenciones quirúrgicas, entonces podemos también incidir sobre los procesos identitarios y de subjetivación hasta el grado de asumir el sexo y el género por el que se opte. No obstante, como la misma Davis ha reconocido, el transexo y el transgénero han afianzado la binariedad impuesta por la norma heterosexual.

En este sentido, la cirugía cosmética sería una más de las tecnologías del género y la pregunta planteada está en espera de una respuesta. Hacerse más bella, hacerse más esbelta, permanecer jóvenes por más tiempo, convertirse en mujer o en hombre ¿es cuestión de agencia o de predeterminación?